

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00 >  
Extranjero, 3 meses . . . . . 10'00 >

DIARIO CATOLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 4, entresuelo.  
Anuncios á precios convencionales.

## LA ENVIDIA

Este pecado, grave por su naturaleza, acarrea grandes trastornos en las familias, y por consiguiente en la sociedad.

El niño, cuando apenas distingue lo bueno de lo malo y lo verdadero de lo falso; en aquella edad temprana en que todo debiera ser candor, inocencia y sencillez, ya sufre horriblemente al ver un juguete que le agrada y que él no posee, en manos de un compañero suyo, y llora y se desespera si no consigue que le compren otro igual. Esto es precisamente la envidia, el pesar del bien ajeno, el disgusto del bien de nuestro prójimo y por consiguiente una infracción de la ley divina.

Crece el niño, y si está mal dirigido, como por desgracia acontece con harta frecuencia, en nuestras días, en que todo es libre, hasta el pensamiento y la enseñanza.... crece con él entre otros defectos, la envidia, que apoderándose con suma facilidad de su tierno corazón, echa hondas raíces difíciles de arrancar.

Ya lo ha dicho repetidas veces en sus bien escritos artículos, inspirados en la más pura ortodoxia cristiana, el ilustre abogado y distinguido é infatigable publicista D. Miguel Amat. La educación de la infancia es en nuestra época lo que debiera mirarse con mayor interés, y por desgracia, los más de los padres de familia miran con graciosa indiferencia, asunto tan trascendental. Edúquese al niño en el santo temor de Dios, que según dijo muy bien Salomón, es el principio de la Sabiduría y no como hoy se hace en la mayoría de los centros de enseñanza en donde las infelices criaturas adquieren una educación deficiente y una ciencia falsa, una ciencia de relumbrón, una ciencia, en fin, adquirida en libros de *perro chico la entrega*.

De aquí que los niños llegan á jóvenes y se encuentran plagados de vicios é inclinados á las malas pasiones, en grado tal, que únicamente por medio de un milagro, pueden salvarse; su conversión, por los medios humanos sería completamente imposible. Condúzcase al niño por la senda de la virtud y del bien, désele verdadera idea de Dios, de su culto y de la sana moral y se conseguirá hacerle un hombre digno, honrado padre de familia, y un ciudadano amante de las leyes, de lo contrario solo se consiguen entes asquerosos y repugnantes, cargados de toda clase de vicios y en particular el de la envidia, que como más bajo y rastrero, vil y degradante que los demás, anida con predilección

en los corazones mezquinos y por lo mismo faltos de amor de Dios.

Por la íntima unión del cuerpo con el alma, los seres envidiosos se crían débiles y enclenques, pálidos y macilentos y en tal estado de alma y cuerpo son los seres más abyectos de la sociedad.

La Sagrada Escritura nos presenta multitud de ejemplos en que la envidia ha hecho el papel de protagonista.

Apenas salido el mundo de las manos del Todopoderoso, ya Caín (1) se vé atormentado por el cruel aguijón de la envidia, siendo la causa que la motivara, las virtudes que adornaban el alma preciosa de su hermano Abel, y tomando pretexto de las humildes palabras con que su hermano contestaba á sus desatinos y sandeces, se arrojó sobre él y lo mató.

Más tarde José, el casto José, hijo de Jacob, es también vendido por sus hermanos á consecuencia de la envidia que le tenían por su buen corazón y relevantes virtudes.

El Rey Saul también sintió en su corazón la cruel pasión de la envidia, porque David se había distinguido en una batalla contra los filisteos, y sin considerar las grandes virtudes que este héroe poseía, le persiguió cruelmente por espacio de mucho tiempo. Joab asesinó á Amasa, á causa de la grade envidia que le tenía, por lo mucho que lo había elevado David. *Ecce qui esse voluit pro Joab comes David* (Reyes II, cap. XX.) Si fijamos nuestra atención en el comportamiento de Amán con Mardoqueo, de la fugida madre en el juicio de Salomón, de los escribas y fariseos con Jesús y hasta de los mismos discípulos de Jesucristo cuando murmuraban contra los dos hijos del Zebedeo, comprendemos fácilmente lo que es el sentimiento de la envidia cuando se apodera del humano corazón.

Los ministros de Nabucodonosor incitando á este príncipe á que sacrifique á Daniel en la cueva de los leones, la reconciliación de Herodes y Pilatos para crucificar á Jesús y las paces de Saul con David, para mejor hallar ocasión de perderle ¿qué prueban sino la perfidia, baja y crueldad de la envidia?

No sin razón ha dicho una autoridad muy respetable que la envidia es origen de todos los males, manantial de homicidios y semillero de delitos. *Invidia radix est malorum omnium, fons cladum, seminarium delictorum.*

(1) Esta es el Hijo de la Viuda, padre y maestro de los masones.

N. DE LA R.

Hemos de fijarnos en que la persona envidiada, lo es siempre por sus buenas condiciones y que nadie envidia á quien carece por completo de mérito. Abel, José, David, Aman etc. etc. son prueba clara y evidente de tan importantísima verdad.

La envidia, sin embargo, daña principalmente al que la abriga.... pues ofusca el entendimiento, emponzoña el corazón y consume al alma. *Invidia sibi primum nocet.... menti officit, cor quasi pestis depascit, animum urit.* (S. Isidor. Solit. 2) Pudiéramos continuar citando ejemplos para comprobar cuanto hemos dicho, pero tememos hacernos difusos y creemos que para comprender lo que es el corazón del hombre cuando en él tiene albergue la envidia, no son menester grandes argumentos.

¡Desgraciados una y mil veces los que dejándose llevar de tal pasión, olvidando los más sagrados deberes, abrigan en su corazón tan temible huésped, pues además de ser en este mundo objeto de lástima, por parte de unos y del más profundo desprecio, por parte de otros, sufrirán los más crueles tormentos por toda una eternidad!

FILOMENA THOUS.

Benisa y Octubre 1892.

## GRAN OBRA ESPAÑOLA

IV.

Añadiremos tan sólo á las reflexiones hechas en los anteriores artículos, algunas de carácter más vulgarmente práctico, que acaben de hacer recomendable la nueva Institución hispano romana á los más tardos en dejarse persuadir por altas razones.

Es la primera la brevedad relativa de la carrera eclesiástica en las Universidades Pontificias de Roma, dado que se tenga la natural disposición y los estudios de preparación acomodados al vuelo de su enseñanza. Allí con tres años de Filosofía y cuatro de Teología, es decir, con siete, puede obtenerse el doctorado en esta Facultad, que en España no puede lograrse con menos que con nueve ó diez. Con dos más se alcanza la bota en Derecho canónico. Resulta, pues, para los alumnos una economía de tiempo, que lo es juntamente de dinero, sobre todo si se considera que si la vida en Roma no es cara, en las condiciones con que la ofrece el *Colegio Español de San José* es fabulosamente barata.

Las facilidades para el viaje no lo son menos. Costaba más á nuestros mayores

trasladarse de cualquier región extrema de España á Salamanca ó Alcalá, que hoy á nosotros de cualquier puerto de los nuestros á Civitavecchia. En treinta y seis horas se va de Barcelona á Roma, en pasaje cuyo coste no excede de cuatrocientos reales. Poco menos representa hoy el viaje de Barcelona á Madrid.

La dirección para cuanto convenga: Colegio de San José (Tarragona) Tortosa.

Ó bien *Colegio Español de Estudios Eclesiásticos*, Via Giulia, 151, Mouserrato (Italia) Roma.

Hé aquí todo. Deseamos por nuestra parte haber logrado contribuir en algo á que se sea conocida, y obtenga el arraigo y crecimiento que merece, una de las más fecundas Obras que en bien del Clero español se han iniciado en los modernos tiempos. Lo sabemos, además, de cierto y por conducto tan autorizado que no nos permite género alguno de duda. Nuestro Santísimo Padre León XIII muestra por estos Colegios un interés especial, que su vasta inteligencia llega á relacionar con el prestigio de su propia persona y autoridad en la Ciudad donde le tiene cautivo la Revolución. Desea el Papa que se formen cada día á su rededor nuevos Centros de esos con carácter internacional, que sean como poderosos baluartes morales de su espiritual soberanía, allí donde la fuerza brutal de las armas sectarias la ha despojado de otra suerte de materiales defensivos. Roma será más, á despecho de la Masonería, capital del mundo católico, cuanto más florezcan allí las Instituciones católicas de todas las naciones. Y el Papa será más Papa y será más Rey, pese ó no pese á las sectas, cuanto más numerosa y brillante sea esa corte de hijos suyos que de todos los países vea congregarse á su sombra. Un solo alumno que de cada diócesis española fuese enviado á Roma, ¡cuán bella corona no formaría de compatriotas nuestros en torno del Vicario de Dios! España no puede faltar á esa cita de honor y de lealtad, de que le dan ejemplo todos los países de Europa y aún los de la misma América. No puede faltar, repetimos, y no faltará.

F. S. y S.

(Revista Popular).

## EL INCIDENTE RENÁN

Ya tiene *La Monarquía* un entusiasta defensor en sus querellas contra *La Verdad*, y este amigo que la abona no es otro que el periódico de la calle del Cid,

raleza racional de los hombres, en cuanto constituyen los diversos Estados, y cuyo derecho regula las relaciones, más ó menos frecuentes, de éstos. De manera es, que el derecho internacional, así considerado es parte integrante, componente del mismo derecho natural del derecho promulgado por la recta razón y rige todos los actos humanos, toda vez que el fondo del uno es idéntico al del otro, así como todo derecho positivo refleja la naturaleza y esencia íntima del mismo derecho natural. Si así no fuera, difícilmente nos sería haber intentado siquiera tratar de unificar la ciencia del derecho internacional, ó mejor dicho, la unificación de éste bajo el punto de vista científico de los principios que informan y son el más sólido fundamento de este último derecho.

Además, los principios del derecho natural son desarrollados por todos y cada uno de los derechos positivos, según las circunstancias de lugar y tiempo. De aquí la relación que guarda la filosofía del derecho con todos los derechos positivos, y en particular para la acertada solución de nuestro pro-

oan dentro de la órbita del derecho internacional, tanto público como privado; y tenemos aquí, que por un distinto procedimiento, por un diverso camino, hemos llegado á idéntica solución, al mismo fin; y, y como dada la actual sociedad y los adelantos hasta la época presente realizados, no existe un Estado superior al nacional que haga cumplir el derecho que regula las relaciones internacionales, de un modo eficaz y hasta coercitivo, hemos de proclamar que no nos queda otro recurso sino aceptar el segundo procedimiento, seguir el otro y más llano camino, es á saber, el de la unificación del derecho internacional privado, último recurso que nos ha concedido y preparado la moderna ciencia, para satisfacer las necesidades y llenar las aspiraciones de todos los pueblos colocados hoy día á la cabeza de la verdadera civilización.

Existe un derecho internacional que pudiéramos llamar positivo, parte del derecho positivo todo; como existe un derecho internacional natural, según sabemos, derivado directa é inmediatamente de la misma natu-

den efectivo, como todo cuanto en el mundo existe y se venera.

Los Estados ó sociedades políticas tienen derechos, como personas jurídicas que son, y al mismo tiempo, estrictos deberes que cumplir, por virtud de la correlación que entre ambos existe. Así, entre los primeros, tenemos el derecho á la vida é independencia, como lo tiene toda persona física, y además y en su consecuencia, tiene también todo Estado el derecho á la integridad de su territorio, ya que éste, según afirma el Sr. Rodríguez de Cepeda, (1) es una de las condiciones para la existencia de una nación, y que ninguna otra sociedad política tiene derecho para arrebatárselo lo que legítimamente le pertenece. La intervención y la extradición son, sin duda, los principales deberes, que ha de cumplir todo Estado; si bien al primero de aquéllos se le considera como derecho y no como deber, por muchos escritores moder-

(1) "Elementos de derecho natural," parte segunda, página 419; Valencia, 1888.

que un día mereció las censuras eclesiásticas por su espíritu irreligioso, *La Unión Democrática*.

No envidiamos al diario conservador la amistad con que le brinda el periódico zorrillista. Sus palabras constituyen una entusiasta apología por su ligero y desatentado proceder, y nada más elocuente para demostrar el torcido camino que ha emprendido, que merecer las alabanzas de un periódico que menosprecia la elevada dignidad de nuestro Prelado Diocesano, según sus palabras que copiamos:

«Con esta ocasión ha tenido el Sr. Viravens, dice, el gusto de echársela de católico, apostólico, romano, en un cabildo del Ayuntamiento, y la satisfacción de haber leído una carta del Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela PROMETIENDO EXCOMULGAR á *La Monarquía* sino canta la palinodia en eso de la inserción del artículo laudatorio del ilustre Renán. ¿Y qué? ¿Por eso será menos grande Renán? ¡Cuánta insensatez!

Nosotros, añade, nos alegraremos que á *La Monarquía* nada le ocurra de malo por la publicación de un escrito que le honra, porque elogiar y venerar á Renán, honra siempre á quien lo hace»

Ya dijimos en nuestro número anterior, que habiéndose dejado oír la autorizada voz de nuestro ilustre Prelado, nosotros no debemos hacer más que callar y esperar sus acuerdos, y si hemos recordado el incidente Renán es para desvanecer un error de concepto de *La Unión Democrática*, á todas luces improcedente y malicioso.

Dice que nuestro ilustre Prelado ha prometido excomulgar á *La Monarquía*; ignoramos de dónde ha deducido el diario zorrillista semejante afirmación; pues de la carta leída por el Sr. Viravens en el seno del cabildo municipal, no se deduce tal cosa.

Para evitar torcidas interpretaciones copiamos este documento episcopal que dice:

«Hay un sello con las armas episcopales.—Sr. D. Rafael Viravens y Pastor:—Muy señor mío y estimadísimo amigo: Hoy mismo escribo al periódico *La Monarquía*, amonestándole que se retracte de los conceptos impíos y heréticos que ha emitido contra la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo.—Si la amonestación no fuese atendida, PROCEDERÉ CANÓNICAMENTE contra el citado periódico.—Suyo siempre afectísimo amigo, *El Obispo*.—Hay una rúbrica.—13 octubre del 82.»

Si la amonestación no fuese atendida procederé canónicamente contra el periódico, esto en buena lógica, no supone la promesa de una próxima censura.

Quien promete se obliga, y quien conoce el espíritu de caridad y justicia que anima á nuestro Prelado Diocesano no puede suponerle obligado en los términos que supone *La Unión Democrática*; esto es poco respetuoso á su dignidad.

Basta por hoy, y esperamos el fallo de nuestro amantísimo Obispo, y no dudemos esto sí, que en el caso que *La Monarquía* se muestre contumaz y desatienda sus elevadas amonestaciones, entonces sí, repetimos, hará uso de su autoridad episcopal

en los términos que su piedad y sabiduría le sugieran.

Y á nosotros, repetimos, solo nos es dado callar ahora y obedecer siempre.

## FIESTAS EN JIJONA

Con gran esplendor y suntuosidad se ha celebrado en la ciudad de Jijona la novena al Seráfico P. San Francisco. El 4, festividad del Santo, se trasladó el clero á las nueve de su mañana á la iglesia del convento de San Francisco y allí se celebró una misa cantada con sermón á cargo del joven vicario de aquella parroquia don Francisco Carbonell, el cual ocupaba por primera vez la cátedra sagrada; hizo tal pintura de la vida del Santo, que el público salió altamente satisfecho de su nuevo coadjutor, mereciendo ser visitado por muchas personas de todas clases de la población. Por la tarde se celebró el acostumbrado porrat, que estuvo animadísimo, especialmente por las jjonencas, cuya belleza es proverbial.

También la V. O. T. de San Francisco, celebró según tenía anunciada, su fiesta anual á su Santo Patriarca. El día 1.º empezó la novena con exposición de S. D. M., rezándose el Santo Rosario, los ejercicios de novena, dando fin con los gozos al santo. El día 9, como final de novena á las ocho de la mañana se celebró misa de comunión general, que estuvo concurridísima, cantándose varios motetes con acompañamiento de órgano. A las nueve dió principio la misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicó el mismo Sr. Carbonell, haciendo el panegírico del Santo, exponiendo su humildad, su vida de penitencia y sobre todo su muerte, con colores tan vivos, que más de una vez hizo brotar lágrimas de los ojos de sus oyentes. También gustó muchísimo la preciosa plegaria que hizo á la Virgen antes del Ave. María. Todos los Terciarios quedaron tan edificadas que casi puedo asegurar que ningún Tercero abandonó el templo sin antes prometer imitar á su fundador. A las once y cuarto terminaba tan solemne función.

A las tres de la tarde dió principio la novena como en los días anteriores, recibiendo la profesión en la O. el Sr. Vicario Carbonell y una hermana, dando fin con la procesión claustral, acompañando al santo todos los hermanos y hermanas con cirios encendidos, luciendo todos los distintivos de la Orden que ostentaban orgullosos despreciando toda mira mundana.

El día 11 tuvo lugar un aniversario general que esta Hermandad dedicaba al Terciario Colón y compañeros del descubrimiento y demás hermanos difuntos, cantándose varios responsos. Un magnífico catafalco se levantaba en la nave central de la Iglesia. Gloria sea dada á Dios, á nuestro P. San Francisco y gloria también al inmortal hermano Colón y sus compañeros.

Permanezcan siempre firmes los Terciarios de Jijona que con sus padres espirituales á la cabeza desprecian al mundo,

sus pompas y vanidades y no se desdeñan llamarse hijos del Serafín de Asís.

Un voto de gracias al celoso Clero Parroquial y mil parabienes al nuevo orador por el triunfo alcanzado en sus primeros discursos.

*El Corresponsal.*

## Cabos sueltos

El domingo último fué día de extraordinario movimiento...

Apesar de ser festivo, consagrado á la oración y á dar gracias á Dios por los beneficios que debemos á su misericordia, parece que el diablo ó el gran arquitecto, que tiene lo mismo, fué libre por esas tabernas de que por desgracia abunda esta Ciudad.

Fuó una delicia.

La moralidad se halla á gran altura para recomendar la actual situación conservadora.

Atención y se emos breves.

Hubo un herido, que al entrar en el hospital, los médicos calificaron su herida en el bajo vientre de pronóstico reservado, y ayer oímos decir, que había fallecido.

De otra riña en una taberna frente á la estación de Madrid resultó otro herido de arma de fuego, también grave.

Otra riña idem idem. Total tres heridos.

Item más; en el caserío del Campello la cosa fué gorda, descomunal, como que el alcalde pedáneo pidió auxilio á la Guardia civil de esta Comandancia, y allá fué una columna capaz de infundir respeto al mismo Bu-Amema.

Al tiempo de escribir estas líneas no tenemos detalles de aquel grave escándalo, del que han resultado varios heridos y un guardia civil gravemente agredido.

Según rumores la cuestión pasó de los límites de simple reyerta, y tomó el carácter de motín ó tumulto popular, en la que se hizo armas contra la benemérita.

No hemos terminado.

Aun queda el rabo por desollar.

En el propio domingo sobre las siete de la tarde también en el Paseo de Mendez-Núñez, el lugar más concurrido de la población, se promovió un escándalo *en re mayor*.

Un soldado de un cuerpo sin bandera, es decir, un carabnero, se empeñó en registrar á una mujer que iba de paseo con sus hijos, en medio de la calle.

Naturalmente, numeroso público que se hallaba en el Paseo, protestó indignado contra aquel acto, del que quedaba mal parada la moral y el decoro público: silbidos, voces, palabras gordas se oyeron por todas partes y gracias á la intervención de un sargento de la guardia civil que se interpuso y á duras penas pudo hacerse respetar por el carabnero y sus auxiliares, la manifestación contra el proceder de éstos no tuvo más resultados que algunos *desmayos de parte interesada* y muchos comentarios, todos desfavorables á los individuos de aquel cuerpo que de aquel modo procedían.

Nada más, aunque pudiéramos aderezar

un buen suelto, estilo Fray Gerundio, porque si en tiempos de Tirabeque, cuando aun no existía la justicia militar hubiese pasado un hecho semejante, al lego se le hubieran ocurrido chistes oportunosísimos.

## Noticias locales y regionales

### INTERESANTE.

Los monjes Franciscanos establecidos en Benisa, celebraron el día 13 del presente, la apertura del curso Académico de 1892 al 93, á cuyo acto asistieron las autoridades civiles, los presbíteros D. Miguel Gandía, D. Joaquín Crespo, D. Diego González y otros; los Sres. Marco, Furió, Pierra, Gutierrez, Thous, Torres, Ferrando, Cuello, etcétera, etc. El joven superior, Padre Fr. Juan Orts Gonzalez, que tomó la palabra, leyó un elocuentísimo discurso digno de aplausos, donde explicó «la necesidad, conveniencia y beneficios que reporta á la sociedad, la educación religiosa de la juventud.» Acto continuo disertaron algunos coristas y colegiales sobre distintos puntos de la Historia, donde rebatieron las falsas teorías de ciertos cronistas, que con sus libros perjudican en gran manera á la sociedad; leyeron diferentes discursos en francés y latín, recitaron algunas poesías, muy aplaudidas por cierto, y después de saludar á San Buenaventura, patrón del Colegio, con un precioso canto, acompañado por las dulces y cariñosas notas de armonium, quedó tan importante acto terminado. El amable Padre Orts, obsequió á los invitados con un refresco espléndido.

Reciba el M. Rvd. Guardián de aquel convento, como los demás Padres y colegiales de la Seráfica Orden nuestra más cordial enhorabuena, y felicidades mil al católico vecindario de la villa de Benisa, pues justo es que la ilustración de la juventud haya llamado á sus puertas iluminándola con la incandescente llama del Progreso.

La villa de Benisa está de luto. Después de una larga y penosa enfermedad, bajó á la tumba el día 13 de los corrientes, la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Maria Calvo, hermana de D. Antonio, cura párroco de la misma, habiendo recibido los Santos Sacramentos. Su muerte ejemplar ha sido muy sentida de todos los que la trataron. Reciba, pues, su familia, nuestro más sentido pésame. Q. E. P. D.

El domingo 16 tuvo lugar en el convento de Franciscanos de la Ollería la peregrinación organizada en los distritos de Albaida, Onteniente, Jativa y Enguera para solemnizar el centenario de Colón en la que han tomado parte muy principal el presbítero D. Mariano Gimenez, Fray Juan de Valencia, Guardian de aquel convento, el erudito Fray Ambrosio de Valencia y otras personas notables de la Ollería cuya relación sería prolija.

A la peregrinación concurrieron inmenso número de fieles de muchos pueblos de aquella comarca especialmente de Beni-

nos, y sobre cuyo punto se han suscitado serias cuestiones acerca de su verdadero y legítimo fundamento, y acerca de su naturaleza, su necesidad y casos en que conviene echar mano de ella, sin menoscabo de los intereses de tercera nación.

No hemos de entrar ahora en consideraciones sobre los medios que existen en todo Estado para restaurar el orden jurídico internacional cuando de algún modo se ha violado. Sobre la guerra y los arbitrajes, ya hemos indicado con materia próxima y directa de los tratados que se puedan celebrar, dentro del orden internacional que estamos estudiando; de cuyos medios reparadores se acostumbra á usar,—á la manera que por la comisión de todo delito de que se tiene conocimiento, en que se trastorna en el orden social y tranquilidad pública, se aplica luego una pena á su autor ó autores,—siempre y cuando se haya quebrantado ó perturbado el orden internacional mencionado, y por medio de los correctivos debidos ó penalidades consiguientes se restaura, naciendo de aquí la necesidad de un Tribunal internacional

que juzgue, con previo conocimiento y examen de dicha perturbación, las causas que se sometan á su decisión ó fallo, ó que él ha de entender directamente y aplicar luego la penalidad que, por el delito en cuestión, fuere de justicia y equidad aplicar, de una manera análoga ó como se conocen ó juzgan los delitos comunes ó especiales por los tribunales ordinarios ó privilegiados respectivamente.

Ahora bien, ¿quién legitimamente declara la guerra? Y cabe también preguntar: ¿quién aplica el castigo en el orden internacional? ¿Quién define y declara su derecho? ¿Quién concede á un nuevo Estado el derecho de independencia, cuando tiene ya condiciones de existencia propia? ¿Quién ó cómo se resuelven, en fin, los conflictos internacionales? Y tenemos, que para resolver tales cuestiones y otras mil que podríamos formular, há menester todo Estado ó que un tribunal superior, dentro del orden internacional, las resuelva y dilucide de un modo explícito, claro y terminante, ó que todas las naciones consiguieren en tratados todas aquellas materias que

blema—con el derecho internacional privado, que es uno de tantos derechos de esta índole. Y así como á toda ciencia cabe mirar ó estudiarla bajo el aspecto filosófico, histórico y filosófico-histórico, según se le considere y estudie por sus principios ó causas, por los hechos que la determinan, ó por ambos á la vez—en virtud del conocimiento racional y experimental que de toda ciencia se puede hacer,—así también el derecho internacional privado cabe considerarle ó estudiarle bajo cualquiera de los tres aspectos indicados.

La filosofía es el cauce, digámoslo así, el conducto, la norma para que se desarrollen esos elevados principios en reglas ó disposiciones positivas, y, por lo mismo, particulares; y el derecho positivo, viene luego, y nos confirma y evidencia los mismos principios del derecho en general. Los principios universales del derecho existen, ciertamente, en la conciencia ó sentido íntimo de todos los hombres; de cuyo modo, lo que piensa y dice y formula un pueblo ó un individuo cualquiera, se ha formulado y se ha dicho y se

Sanim, Rugat, Mogente, Vallada y Canals.

El espectáculo que ofrecían los grupos de romeros acampados al rededor del convento de la Ollería era grandioso. Dirigiéronles la palabra varios sacerdotes haciendo la apología del gran Cristóbal Colón, humilde terciario de San Francisco.

Entre los romeros hubo gran animación y entusiasmo, uniéndose todos los romeros en una aspiración: glorificar a San Francisco de Asís, cuyos hijos fueron los que auxiliaron y estimularon al terciario Colón en su heroica empresa.

Terminó el solemne Quinario en Alicante. La V. O. T., que antes de la supresión de las Comunidades religiosas se hallaba instalada canónicamente en el convento de P. P. Capuchinos de esta Ciudad, y hace cinco años próximamente renació tan numerosa como antes en la iglesia de nuestra amantísima Madre la Virgen del Carmen, ha celebrado en la misma un solemne Quinario en honor a las sagradas llagas del Seráfico Padre San Francisco y en acción de gracias por el Descubrimiento de América, debida al humilde terciario Cristóbal Colón.

La iglesia del Carmen se ha visto durante estas solemnidades en extremo concurrida, tanto, que algunos días, especialmente el domingo último que fué la festividad principal centenaria, la hermosa iglesia era insuficiente para contener el número de fieles que acudieron a aquella solemnidad.

El Rvdo. P. Fray Agustín Malo, guardián del Convento de Franciscanos de Orihuela, ocupó la cátedra Sagrada durante los cinco días de estos cultos, y publicó las glorias del Seráfico Patriarca, y el heroísmo de Colón, cuya aureola de gloria fué debida por entero a su acendrado catolicismo.

La capilla de la V. O. T., bajo la dirección del terciario D. Agustín Olegario Quilez, cantó los misterios del sagrado rosario, y los loores a las llagas de San Francisco; la música religiosa fué tan bella é inspirada que conmovió a los fieles; sobresalió una voz dulce, argentina, la del niño Juanito Garrigós.

Los gozos llamaron la atención y fueron escritos expresamente para solemnizar este extraordinario acontecimiento por el referido maestro D. Agustín Olegario Quilez, organista de dicha iglesia.

El entusiasmo religioso de los hermanos terciarios de San Francisco ha sido sincero y sin límites; puede decirse que en Alicante las únicas festividades para conmemorar el gran acontecimiento del Descubrimiento de América han sido los cultos religiosos celebrados en San Nicolás y en el Carmen.

Adelante, hermanos terciarios, no desmayar; hoy que tanto se blasona de im-piedad, de laicismo, y es necesario hacer pública y solemne profesión de fé católica, y que el espíritu de caridad y humildad de nuestro gran Padre San Francisco se difunda por todas partes.

Aquellos de nuestros suscriptores que habiendo recibido la revista *La Educación Católica*, dirigida por el Sr. D. Miguel Amat, no quieran serlo a dicha revista, les rogamos devuelvan ésta a la Administración de la misma, Petrel (provincia de Alicante.)

La feria de la villa de Pedreguer, que se celebrará del 3 al 9 de Noviembre próximo estará muy concurrida, á juzgar por las fiestas que aquel ayuntamiento prepara.

Además, habrá juego de pelota, en el que tomarán parte los más afamados pelotaires de la provincia.

El derribo de la casa de la calle de San Pascual, esquina a la de Tarifa, es un hecho. De esperar es que la urbanización de aquella calle céntrica prosiga con actividad y desaparezcan las casas que en la de San Isidro amenazan ruina y son de feísimo aspecto.

A D. Tomás Santonja, á cuyo favor se ha expedido el título de Licenciado en la Facultad de Medicina por la Universidad literaria de Valencia, enviamos los más sinceros parabienes, deseando que en la brillante carrera que acaba de terminar y á la cual se ha dedicado con verdadera aplicación y asiduidad, obtenga una reputación científica de primer orden.

Continúa la paralización en el embarque de vinos por el puerto de esta capital, pues aunque se exportan para Rouen y Certe algunas partidas de pipas de vino, éstas son de escasa importancia.

Siguen en todos los pueblos de la pro-

vincia las operaciones de la vendimia con gran actividad, y en algunos éstas tocan ya á su fin.

Por lo general, la cosecha es buena tanto en calidad como en cantidad, y es lástima que el precio de los mostos no sea otro. Las transacciones son casi nulas; en Jumilla se han realizado algunas operaciones á cinco y seis reales arroba.

Sin embargo, se espera, según las noticias que se reciben de Francia, que este estado de cosas se modificará dentro de poco y se normalizará el mercado de este caldo.

SECCION RELIGIOSA Y CULTOS

DIA 18 DE OCTUBRE

San Lucas, evang.

San Lucas fué llamado evangelista por haberle escogido Dios para escribir el Evangelio, esto es, la historia de la vida, muerte, milagros y doctrina del Redentor del mundo, Nuestro Señor Jesucristo. Fué natural de Antioquia, metrópoli de Siria, y fué convertido por San Pablo. Se dedicó al estudio de la Medicina en la que era muy perito, y también cultivó el arte de la pintura, conservándose de él retratos de la Santísima Virgen. Acompañó á San Pablo en sus viajes, y hallándose en Acaya escribió su Evangelio para restablecer la verdad, pues muchos herejes habian introducido en la relación de los hechos de Nuestro Señor Jesucristo algunas fabulas y ficciones; esto era hácia el año 53. Acompañó á San Pablo á Roma, y en ella escribió su libro *Los hechos de los Apóstoles*. Después del martirio de San Pablo anunció el Evangelio por el Asia y el Egipto, y según constante tradición en la Iglesia, murió en Acaya á los 84 años.

Entre las imágenes de la Santísima Virgen que según tradición de la Iglesia pintó San Lucas, se conserva una en Santa Maria la Mayor de Roma.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Lucas, Evangelista.

La misa y oficio divino son de San Lucas Evangelista, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santos de mañana.—San Pedro de Alcántara.

La misa y oficio divino son de la Octava de la Santísima Virgen del Pilar, con rito doble y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

La difusión de los ejercicios espirituales entre los fieles.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que por medio de los Ejercicios de San Ignacio reforesca en todas las almas el espíritu de sólida piedad y la práctica de las más hermosas virtudes.

PROPÓSITO.

Promover en sí y en otros la práctica de los Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola, y orar por los ejercitantes.

Pureza de cuerpo y alma.  
Máxima. «Por la pureza se hace el cuerpo semejante á los espíritus y el alma semejante á Dios.»—(San Basilio).

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual por la tarde á las cuatro sigue el mes del Santo Rosario con letanía y Salve cantada á la Virgen.

En Sta. Maria.—A las ocho Misa mayor; por la tarde á las oraciones habrá Rosario solemne, finalizando con la Salve cantada.

En Ntra. Sra. del Carmen.—Al toque de las primeras oraciones prosigue la devoción del Santo Rosario con plática por el Sr. Mirete.

En la Misericordia.—Al anoecer también habrá Rosario solemne con Salve.

En las demás iglesias y conventos de religiosas de esta ciudad á la hora de costumbre habrá Rosario y demás preces á la Santísima Virgen María.

**MARMOLEJO**

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS

el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias.

Catarros del Estómago. Catarros vesicales ó intestinales. Biliis. Gastralgias. Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arterias. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anomias. Clorosis. Afecciones linfáticas. Pesadez del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia.—Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.



CASA FUNDADA EN 1860

Francisco M. Laguillón—Transitario, consignatario y representante para venta y compra de géneros del País.

Ofrece sus depósitos en ésta para vinos, y pipas en alquiler.

LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS

En este antiguo establecimiento hallará el público, los ricos embutidos frescos de todas clases, como son: Salchichas blancas y escaradas, y botifarras de Mallorca; los tan afamados garbanzos de Fuente Saucó y Castilla.

Piñón mondado, Pimentón y especias de todas clases, Salchichón de Milan.

Huevas de mujol, ricas pasas de Málaga é higos de Fraga en cajitas de lujo.

Especialidad en mantecas de vaca, de namarca y Flandes. Quesos de Holanda DiSuiza. Cafés tostados al día.

En la antigua Salchichería Extremeña, Priocesa, 19, Los Choriceros.

COLEGIO DE 1.º y 2.º ENSEÑANZA

establecido en la ciudad de Elche bajo la advocación de

NTRA. SRA. DE LA ASUNCION

Pensión al trimestre (pago adelantado) Alumnos internos de 2.º enseñanza 180 pts Id id. de 1.º id. 165 »

La apertura del Colegio el 15 de Sepbre, Para más detalles pidan se Reglamentos.

EL TIMON

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo.—Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve.—Calatrava (antes Ballesta) 7.—Alicante.

Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales ó Vitraus Paints, privilegio.

GLACIER

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomendando la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve

Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castaño puro, de que Escoba nueva bien barre.

COLEGIO DE 1.º y 2.º ENSEÑANZA DE SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los

alumnos.—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

ALCANCE POSTAL

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 16 —4 por 100 exterior español 00'00.

MADRID 16.—En los centros oficiales se sigue concediendo escasa importancia á la enfermedad del rey niño. Los últimos despachos transmitidos desde Sevilla por el Mayordomo de Palacio, aseguran que D. Alfonso XIII continúa mejorando y que se verificará el anunciado viaje de la corte á Granada, cuando esté restablecida tan augusta persona.

MADRID 16.—Hoy no se ha hablado de política en ningún círculo de esta corte. Solamente se ha continuado haciendo comentarios sobre el Ayuntamiento, no acertando nadie á comprender la audacia del Sr. Bosch. El subsecretario de la Gobernación ha girado hoy su segunda visita á la casa Ayuntamiento continuando los trabajos de revisión de las actas municipales.

HUESCA 16.—En el tren correo de esta mañana llegó la Infanta Isabel, recibiendo la autoridades y corporaciones y bastante gentío que la vitoreó. Desde la estación se dirigió á la catedral asistiendo al *Te-Deum* que se cantó, pasando después al palacio episcopal donde se hospedó.

PARIS 16.—Esta mañana se efectuó en la catedral una grandiosa ceremonia pontifical para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América, asistiendo á ella invitados por el Cardenal Arzobispo, el embajador de España en París señor duque de Mandas, quien hizo presente á su Eminencia que los reyes de España y su católico pueblo apreciarán en mucho este sentimiento de simpatía que han dado á nuestra patria la insigne Iglesia de París y su ilustre Prelado.

MADRID 16.—El periódico *Le Siecle* comentando un artículo de *El Imparcial* referente á la aceptación de la reina de España de apadrinar á la hija del Emperador de Alemania, dice: «El lenguaje empleado por el diario de Madrid está muy conforme con los intereses y la situación económica de España para que nosotros podamos a priori sospechar de su sinceridad; pero hay que reconocer que todo acto que pueda demostrar aproximación entre España y Alemania, nos ha de causar necesariamente inquietudes, tal vez injustificadas, pero que nosotros no podemos evitar.»

MARSELLA 16.—Reina alguna alarma en la capital con motivo de haberse registrado ayer y hoy, dos invasiones de enfermedad sospechosa, después de cuatro días de no haber ocurrido alteración en la salud pública por causa del cólera.

MADRID 16.—A última hora de la tarde se habla de la probabilidad de que la corte en vez de continuar su viaje á Granada, venga directamente á Madrid antes del 20 del actual.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 17 (6'10 t.)

Proceso contra congresistas libre-pensadores sigue activamente.

Sumario tiene ya muchas fojas. Recibidas declaraciones á algunos de los oradores que dirigieron injurias á la religión católica.

Madrid 17 (7'5 n.)

Rey niño sigue mejor en su indisposición.

Se confirma que debido á su delicado estado de salud corte apresurará su regreso á Madrid.

Madrid 17 (7'5 n.)

Cardenal Lavignerie sigue en su retiro de Notre Dame d'Afrique molestado por sus dolencias.

Su parálisis ha adquirido carácter crónico.

Madrid 17 (8'3 n.)

Rey mejorando. Petardo dinamita Plascencia destrozos. Tempestades Francia naufragios. Cólera estacionado.

Bolsa, 69'15.

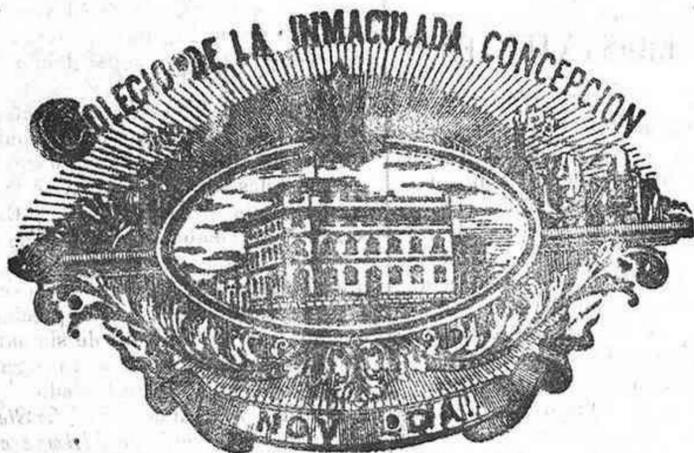
ALICANTE:

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULJARR, Plaza del Progreso, 5.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL. PRO. ANGLES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.  
Con la debida separación e independencias tiene establecidas:  
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.  
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.  
Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.  
Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.  
Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.  
Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.  
Para más detalles, pidáse reglamentos á D. Francisco Senante Administrador del Establecimiento.



DIRIGIDO POR  
**D. Luis Calpena Avila,**  
*Capellán de Honor y Predicador de S. M.*  
Y  
**D. Manuel Sirena Penares,** Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

### ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pidase el Reglamento á la Dirección.

## PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases.  
Afinaciones y reparaciones.

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCION, 11

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar: las fiebres intermitentes ya sean Tercianas ó cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

## FUMADORES

### PAPEL DE TINA ESTILO AMERICANO

Los de buen gusto gastan ya el legítimo papel pectoral y demás clases de la acreditada marca

### LAS TRES CIRCUNSTANCIAS.

Depósito general: Calle San Felipe Neri, 2, Barcelona.—De venta en todos los estancos, kioscos y demás.—No os dejéis engañar por clases parecidas.

## INVENCIONES FIN DE SIGLO

ASOMBROSAS PRIMAS Á PRECIOS REDUCIDOS

Encargada la Administración de la **Agencia Mercantil é Industrial**, de popularizar é introducir en España, dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se pone á la venta por pocos días al **increíble precio de 25 pesetas cada objeto**, remitiéndose por ferro carril y bien embalados hasta la estación que se designe dentro de la península.



Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

### Alumbrado eléctrico en todas las casas Última Creación

Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la LAMPARA ZUNDEL, todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de 4 á 6 volts

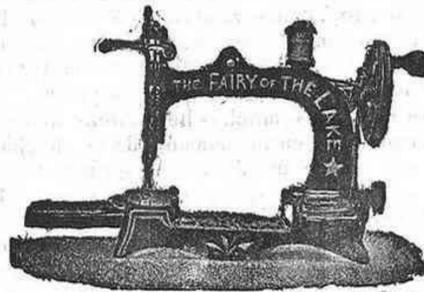
Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar

**25 PESETAS**

remitiéndose perfectamente embalada por ferro carril, gran velocidad y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial**.—Rambla de Cataluña, núm. 128, BARCELONA.

EL ALICANTINO

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas



### Máquina de coser á doble

—PESPUNTE—

Fabricación inglesa, sistemas Singer et White (combinados), el sistema más sencillo sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo, núm. 2 para familias: altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increíble de **25 PESETAS**, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial**, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.—Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto sería 40 pesetas.

EL ALICANTINO

## IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machibaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Graus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Carluja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marina Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
Consiguentario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

### EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

**HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA** es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantes factores, indispensables á la formación y desarrollo del

**SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO** de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

**TRES VEGES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

**INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.**  
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.